

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA  
UNIDAD DE ACCESO A INFORMACIÓN.

[www.cepa.gob.sv](http://www.cepa.gob.sv)

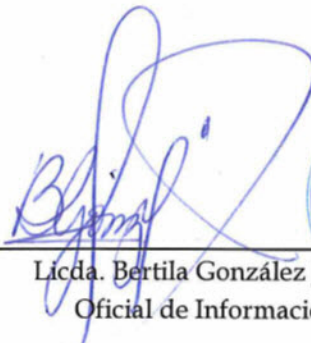
Res\_UAIP\_154/2014

San Salvador, a las diez horas, del día doce de agosto del año dos mil catorce, la UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA de la COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA), luego de haber recibido la solicitud de información mediante Gobierno Electrónico, suscrita por la señora [redacted] de fecha 12 de los corrientes, siendo asignado con el número de referencia Sol\_UAIP\_78/2014 y luego de haber verificado que la solicitud contiene información básica para ser admisible de acuerdo a lo establecido en el Art. 62 y 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), por tanto se ADMITE: la referida solicitud con número de referencia Sol\_UAIP\_78/2014; presentada por la señora [redacted] solicitando información referente a que sector del inmueble donde está instalado FENADESAL, será intervenido para la construcción del proyecto SITRAMS, y copia de plano de construcción; y conforme a lo petitionado se RESUELVE:

Con base a los Arts. 65 y 68 de la LAIP no es competencia el manejo de la información de dicho proyecto en esta Comisión según fue solicitado, por tanto no es procedente dar trámite en vista que la Institución responsable que administra el proyecto SITRAMS corresponde y es competencia del Vice Ministerio de Transporte (VMT), para lo cual podrá dirigir su solicitud a dicha Institución al Oficial de Información Lic. Daniel Hernandez, a la dirección Km. 9 1/2, carretera al Puerto de La Libertad frente a TECUN, Santa Tecla, La Libertad, podrá comunicarse con ella al teléfono 2133-3607 o al correo electrónico [oir.vmt@mop.gob.sv](mailto:oir.vmt@mop.gob.sv).

De acuerdo a solicitud en referencia, y lugar para recibir notificación [redacted] se remite documento de resolución No. Res\_UAIP\_154/2014.

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accedando a la página Web <https://publica.gobiernoabierto.gob.sv>, mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma". NOTIFIQUESE.



Licda. Bertila González Juárez  
Oficial de Información.

